

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

8289 *Resolución de 7 de abril de 2026, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos sustituto permanente del Distrito Notarial de Zaragoza, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Aragón, al notario de dicha localidad, don Tomás García Cano.*

Vista la propuesta formulada por la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Aragón en reunión celebrada el día 25 de marzo de 2026, para el nombramiento del cargo de notario archivero de protocolos sustituto permanente del Distrito Notarial de Zaragoza.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7.1.h) del Real Decreto 204/2024, de 27 de febrero, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de notario archivero de protocolos sustituto permanente del Distrito Notarial de Zaragoza, Colegio Notarial de Aragón, a don Tomás García Cano, Notario con residencia en dicha localidad.

Madrid, 7 de abril de 2026.—La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, María Ester Pérez Jerez.